

**Acta de Reunión No: 007 de 2020**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
Innovación y Extensión



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 4

**Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones**

**Fecha:** viernes 24 de julio de 2020

**Lugar:** Plataforma Virtual Meet – Google.

**Hora de inicio:** 4:00 p.m.

**Hora de finalización:** 5:09 p.m.

**Objetivo de la Reunión:** Reunión del Comité Central de Investigaciones

**Asistentes:** Martha Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión.

**Representantes de los docentes:**

Germán Andrés Holguín Londoño

Julián David Echeverry

Aura Margarita Calle Guerra

Álvaro Díaz Gómez

**Representantes de los Estudiantes:**

Yulia Katherine Cediel Gómez

Cristian Ferney Cubides Palomares (Con excusa)

**Coordinador Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento:**

Juliana Arias Villegas

**Representante de Egresados:** Ana María López Echeverri

**Vicerrector Administrativo y Financiero:** delegada - Diana Patricia Duque (Sin excusa)

**Secretaria del Comité:** Yesica Marcela Rojas Orozco

**Invitados:** Norma Ramírez Gutiérrez - Oficina de Planeación

**TEMAS A TRATAR.**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Acta 006 de 2020 y seguimiento a tareas pendientes.
3. Socialización del Proyecto de Mejoramiento de Equipos de Laboratorios de la UTP a cargo de la profesional Norma Patricia Ramírez Gutiérrez de la oficina de planeación.
4. Validación definitiva Propuesta Consolidada de ajuste Resolución de implementación Acuerdo de Investigaciones.
5. Proposiciones y varios: Comunicación enviada por el profesor Diego Leandro Marín.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Con el quórum suficiente se inicia la reunión (Ver Video de la Reunión) y se pone a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

**2. APROBACIÓN ACTA No. 006 DE 2020.**

**Acta de Reunión No: 007 de 2020**  
**Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones**  
**Innovación y Extensión**



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 4

Se ponen a consideración el Acta No.006 de 2020, la cual fue aprobada por mayoría.

Adicionalmente, se realizó el seguimiento a las tareas pendientes:

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Revisión del comparativo de la actual Resolución de Investigaciones con la propuesta presentada por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	Integrantes Comité Central de Investigaciones	Se remitió por correo electrónico la propuesta consolidada para su aprobación.
Consultar a la comisión del Consejo Académico sobre el avance relacionado a la disminución de docencia para docentes transitorios.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Se oficializó la consulta por medio de memorando, sin embargo, no se ha obtenido respuesta oficial hasta la fecha
Solicitud de rubro institucional para el mantenimiento de equipos.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Se realizó la consulta, pero no se obtuvo una respuesta oficial.
Consulta sobre proceso de inventarios de equipos adquiridos por el rubro de investigaciones.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Se está revisando el listado pertinente, con el fin de realizar un informe en la próxima reunión.
Se realizará el envío de la resolución en la versión final aprobada por los miembros del Comité Central de Investigaciones, para su respectiva validación.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Se realizó envío de la versión final de la Resolución de Investigaciones.

**3. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIOS DE LA UTP A CARGO DE LA PROFESIONAL NORMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN.**

Se dio inicio a la socialización del proyecto cuyo objetivo es mejorar el equipamiento de los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira, mediante el fortalecimiento de la dotación de laboratorios existentes en términos de reposición de equipos obsoletos o dañados, además, de dotar los nuevos laboratorios alternativos ubicados cerca al edificio de la facultad de ciencias de la salud.

En el proyecto se incluyeron laboratorios de 6 facultades, para un total de 30 laboratorios los cuales tendrán un impacto positivo para 28 grupos de investigación, que hacen uso de estas instalaciones para el desarrollo

**Acta de Reunión No: 007 de 2020**  
**Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones**  
**Innovación y Extensión**



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 4

de sus actividades, el valor total está comprendido por \$ 2.066.636.179 y se encuentra contemplado dentro de un tiempo de ejecución de 10 meses.

Para mayor información se anexa la presentación realizada.

#### **4. VALIDACIÓN DEFINITIVA PROPUESTA CONSOLIDADA DE AJUSTE RESOLUCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ACUERDO DE INVESTIGACIONES.**

Se pone a consideración la propuesta de consolidación de ajustes con respecto a la resolución de implementación del acuerdo de investigaciones, el cual fue aprobado por mayoría, teniendo en cuenta que dicho archivo será enviado a un corrector de estilo, con el fin de iniciar los trámites respectivos para la obtención de la firma del Rector.

#### **5. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

- Se socializo la comunicación enviada por el profesor Diego Leandro Marín, sobre la invitación realizada por la Oficina Multipaís de la UNESCO con sede en San José de Costa Rica, donde realizó recomendaciones a la segunda edición del Currículo para Docentes sobre Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) y al borrador de Belgrado sobre el Proyecto de Estándares Globales en AMI que promueve dicha organización en todo el mundo.

- Se informó sobre la difusión oficial de la convocatoria para la financiación de proyectos de grupos de investigación, sin embargo, se han recibido observaciones sobre el siguiente requisito por lo que se pone a consideración el siguiente ajuste:

*“En la presente convocatoria no podrán postularse aquellos docentes que, a la fecha de apertura, tengan activo un proyecto de investigación con financiación interna, en el que actúen como investigador principal, cuyo cronograma de finalización esté contemplado para después del 30 de enero de 2021 **(No aplica para los que cuentan con prórroga por situaciones de la pandemia COVID - 19)**. No obstante, los docentes sí podrán hacer parte de proyectos en los que asuman el rol de coinvestigador”*

**Dicha propuesta fue aprobada, por lo cual se realizará la adenda respectiva.**

- Se propone realizar la siguiente modificación a la convocatoria de semilleros con respecto a la vinculación de los estudiantes partícipes dentro del proyecto de investigación:

*“La propuesta debe ser presentada por **mínimo tres estudiantes de pregrado miembros activos del Semillero de Investigación a la fecha de cierre de la convocatoria (25 de septiembre de 2020)**, de los cuales dos estudiantes deberán estar cursando como máximo el 60% de su pensum académico. Dicha información se verificará en la base de datos de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.*

**Dicha propuesta fue aprobada, por lo cual se realizará la adenda respectiva.**

- Se pone en consideración realizar la solicitud de renuncia del representante de los estudiantes de pregrado, con el fin de abrir nuevamente una convocatoria para la elección de un nuevo estudiante que pueda participar en los espacios del Comité Central de Investigaciones y no afectar el quórum.

**Acta de Reunión No: 007 de 2020**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 4

- Se socializó por parte del profesor Julián David Echeverry el trámite que se llevó a cabo para la aprobación de compra de la licencia de Matlab, la cual se encuentra en proceso debido a la contingencia actual.
- Se informó sobre la situación actual de la solicitud de cambio de vigencia del presupuesto de investigaciones y se resalta que se realizará una nueva reunión para hablar de este tema en el mes de agosto según indicaciones de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
- Se aprueba la realización de la próxima reunión del Comité Central de Investigaciones, el 14 de agosto de 2020.

**TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS**

<b>TAREA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>
Informe sobre la firma de la Resolución de Investigaciones presentada por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	Integrantes Comité Central de Investigaciones	Próxima reunión.
Consulta sobre proceso de inventarios de equipos adquiridos por el rubro de investigaciones.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Próxima reunión.

**FIRMAS:**

**MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**  
Vicerrectora  
Investigaciones, Innovación y Extensión

**YESICA MARCELA ROJAS OROZCO**  
secretaria del Comité

Elaboró: Vanessa Trujillo  
Revisó: Yesica Rojas